

## Excma. Diputación Provincial de León

Por el Pleno de la Diputación de León, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2023, se ha adoptado acuerdo del siguiente tenor:

«Asunto número 20.–Propuesta de conformación de la Mesa de contratación de carácter permanente para asuntos competencia del Pleno o de la Junta de Gobierno por delegación de este.–Finalmente, se conoce, mediante lectura efectuada por la Secretaria general, la propuesta que en fecha 12 de septiembre de 2023 formula el señor Presidente por la que se determina la composición de la Mesa de contratación en los procedimientos en los que la competencia como órgano de contratación corresponda al Pleno o a la Junta de Gobierno por delegación de este; propuesta que literalmente dice:

“Esta Presidencia propone al Pleno corporativo que, conforme a lo previsto en el artículo 326 y en la disposición adicional segunda, apartado 7, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de contratación de la Diputación Provincial de León, en los procedimientos en los que la competencia como órgano de contratación corresponda al Pleno o a la Junta de Gobierno por delegación de aquel, esté integrada por los siguientes miembros:

\* Presidente:

Titular:

. Don José Pellitero Álvarez.

Suplente:

. Doña Patricia Martínez Caño.

\* Vocales:

. La Secretaria general de la Diputación o funcionario/a con habilitación de carácter nacional en quien delegue.

. El Interventor general de la Diputación o funcionario/a con habilitación de carácter nacional en quien delegue.

. Un/una funcionario/a de carrera, Jefe/a de Servicio o, en su caso, Coordinador/a Técnico/a o Coordinador/a Administrativo/a, del servicio que propone el contrato, o un/una funcionario/a de carrera especialista designado por el órgano de contratación.

\* Secretario:

Titular:

. Coordinador/a de Licitaciones y Procedimientos del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Suplente:

. Jefe/a del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedarán sin efecto cuantas resoluciones relativas a esta materia se hubieran dictado con anterioridad a la presente.”

El Ilmo. Sr. Presidente concede la palabra a los Portavoces de los distintos grupos políticos interviniendo:

Don David Fernández Blanco: 22 segundos (11.15:39).

Don Santiago Dorado Cañón: 55 segundos (11.16:05).

Don Valentín Martínez Redondo: 48 segundos (11.17:11).

Don Fernando Prieto Olite: 12 segundos (11.18:08).

El Ilmo. Sr. Presidente: 1 minuto y 21 segundos (11.18:22).

Página web de la Diputación ([www.dipuleon.es](http://www.dipuleon.es)), Plenos Online.

Tras breves deliberaciones y explicaciones de voto, sometida la propuesta a votación, el Pleno, por trece votos a favor -emitidos por los diez Diputados del grupo PSOE y los tres Diputados del grupo de la UPL- y con la abstención de los once Diputados del grupo PP y el Diputado del grupo Vox, acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta transcrita, quedando así elevada al rango de acuerdo corporativo, el cual deberá publicarse en el perfil de contratante de la Diputación Provincial de León y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en cumplimiento de lo establecido en

la disposición adicional segunda, apartado 7, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y difundir su contenido, en cumplimiento del principio de transparencia, mediante su publicación actualizada y permanente en la Sede Electrónica, en observancia de lo señalado en los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.»

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

León, 21 de septiembre de 2023.—El Presidente, Gerardo Álvarez Courel.

91148